

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEGCOMPRI CIA. LTDA.
REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los 25 días del mes Marzo del año 2012, siendo las 09h00 horas, en las oficinas de la Compañía SEGCOMPRI CIA. LTDA., ubicadas en la calle Olmedo OE3-18 y Guayaquil, de esta ciudad, se reúnen en Junta General De Socios de la compañía, para tratar un único punto del orden del día: **Conocimiento y Aprobación de impactos, del proceso de implementación de NIIF para PYMES.**

Preside la sesión, la señorita Jessica Liliana Quintana Pinto, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pedro Pablo Quintana Tigasi, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente, solicita que la Secretaría verifique la asistencia de los socios. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% de socios, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Aprobación de impactos, del proceso de implementación de NIIF para PYMES.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General, y con igual unanimidad aceptan tratar el orden del día propuesto.

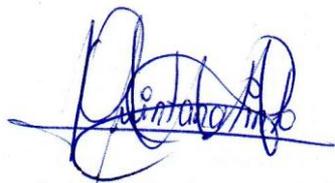
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General de Socios, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación de impactos, del proceso de implementación de NIIF para PYMES.

El Presidente concede la palabra al señor Pablo Quintana, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta la necesidad que tiene SEGCOMPRI CIA. LTDA., de cumplir con el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, acorde con la resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General de Socios dé su autorización.

El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los socios por unanimidad autorizan al señor Pablo Quintana, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de SEGCOMPRI CIA. LTDA., para dicho proceso y, además le autorizan para que contrate todo lo necesario para cumplir con este objetivo; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía, legalice todos los documentos que se soliciten para esta operación.

Por no haber otro asunto que tratar, se procede a la redacción del Acta, la cual es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jessica Liliana Quintana Pinto'.

Jessica Liliana Quintana Pinto
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Pablo Quintana Tigasi'.

Pedro Pablo Quintana Tigasi
SECRETARIO-GERENTE GENERAL